



PARTIDO
**ALIANZA
CIUDADANA**

PLATAFORMA ELECTORAL DIPUTACIONES

Presentación

Mensaje del profesor José Juan Bautista Hernández, Coordinador de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Alianza Ciudadana, a las y los guerrerenses.

Guerrero enfrenta una serie de problemas sociales, complejos, que demandan estrategias integrales y esfuerzos coordinados a nivel gubernamental, comunitario y, en muchos casos, colaboraciones con la sociedad civil y el sector privado. Abordar estos problemas contribuirá no solo a mejorar la calidad de vida de la población guerrerense, sino también a fortalecer la base para un desarrollo sostenible y equitativo.

La preocupación por estos y otros problemas que atraviesa el Estado, ha llevado a un numeroso grupo de ciudadanas y ciudadanos a formar una gran ALIANZA, que hemos logrado constituir en Partido Político, única vía legal y democrática para competir por el poder público, con la finalidad de llevar al poder a una nueva clase política, surgida de entre la gente sencilla y humilde, pero leal y comprometida con la instauración de un gobierno diferente, que atienda los problemas conforme a la demanda social y encauce nuevamente el desarrollo de Guerrero.

Es evidente que la ciudadanía, ahora más que nunca, se encuentra sumida en el descontento, la desesperanza, la desconfianza y el hartazgo. La han obligado a aborrecer la política debido a tantos engaños por los partidos y sus candidatos, a la falta de una auténtica representación de sus intereses, provocando con ello que la ciudadanía aleje su

atención de las urnas y pierda la confianza en los procesos electorales, lo que redundará en el fortalecimiento del sector duro de los partidos políticos tradicionales. Resulta innegable el reclamo que la sociedad hace a la actual clase política por su ineptitud, porque sólo han buscado llegar al poder para satisfacer intereses particulares o sectarios.

En un contexto así, es un gran reto reivindicar la política como instrumento transformador, promover la organización del pueblo guerrerense y elevar su conciencia hasta que alcance a ver como necesaria su participación para discutir y resolver la problemática más profunda que lo aqueja, para plantear soluciones a los retos cotidianos que padece y sufre día a día. Pese a la dificultad, esto es condición necesaria para que las y los guerrerenses alcancen una calidad de vida digna e integral.

Es posible la integración de la ciudadanía al ejercicio del gobierno porque ahora cuenta con el instrumento legal y democrático para lograrlo: el Partido Alianza Ciudadana. Se le puede devolver a las personas el derecho a participar en la construcción de un Estado mejor y para ello presentamos nuestra Plataforma Electoral para Diputados, en la que exponemos nuestro diagnóstico socio político del Estado, nuestro ideario, nuestras propuestas y nuestra visión a futuro, con la intención de que las y los guerrerenses conozcan nuestro proyecto de gobierno, lo compartan y nos acompañen a construirlo con su apoyo, en el presente proceso electoral ordinario 2023-2024, para bien de todas y todos los guerrerenses.

Muchas gracias.

Introducción

El Estado de Guerrero, a pesar de su valiosa herencia histórica y cultural, se encuentra afrontando desafíos sustanciales en el ámbito social que demandan una atención inmediata y soluciones fundamentadas. A pesar de sus recursos naturales y potencial económico, muchas comunidades enfrentan dificultades para acceder a servicios básicos, educación de calidad y oportunidades de empleo. La falta de infraestructura de carácter social en pueblos y colonias contribuye a la brecha de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales. La pobreza y la desigualdad social son, pues, desafíos persistentes.

Consecuencia de la profunda miseria y marginación, la falta de empleo y mejores condiciones salariales, es la grave crisis de seguridad, que agobia a todas y todos los guerrerenses por los elevados índices de violencia, afectando todos los ámbitos de la vida social e impidiendo el desarrollo económico.

Otro grave problema es la migración, donde muchas personas, especialmente jóvenes, se ven obligadas a dejar sus hogares en busca de mejores oportunidades. Este fenómeno no solo impacta en la cohesión familiar, sino que también plantea desafíos para el desarrollo local, ya que la fuga de talentos y la pérdida de la fuerza laboral limita el potencial de la región.

Por otra parte, la transgresión de los derechos humanos y políticos, la discriminación y la violencia de género representan problemáticas muy sentidas por los grupos vulnerables, por lo que demandan una atención prioritaria, responsable y comprometida. A pesar de que hay avances perceptibles, subsisten desafíos significativos en la implementación de medidas que aseguren la igualdad de oportunidades y el pleno respeto a los derechos de la población en situación de vulnerabilidad. Tal es el caso de las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños, las personas con discapacidad permanente, los integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, los pueblos originarios y afromexicanos, entre otros sectores presentes en la sociedad. La problemática radica en la persistencia de actitudes arraigadas y prácticas culturales que les impiden acceder a

un trato justo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una aplicación efectiva de la ley a los problemas de su vida cotidiana. Problemas que también representan un obstáculo significativo para el desarrollo social, económico y político de Guerrero.

El Partido Alianza Ciudadana tiene como objetivo promover la organización y participación ciudadana para afrontar los problemas sociales que a todas y todos nos afecta y crear mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, equidad fiscal, calidad en todos los servicios públicos, educación, salud y el fortalecimiento de la economía, para lograr un desarrollo integral y equitativo para todos los sectores, sobre todo los vulnerables, siguiendo los principios de democracia, igualdad de género, desarrollo económico, justicia social y respeto a los derechos humanos, para lograr construir juntos una sociedad justa, equitativa y próspera para todas y todos los guerrerenses.

Diagnóstico socioeconómico

El Censo de Población y Vivienda realizado en 2020 por el INEGI reportó 3,540,685 de habitantes en el estado de Guerrero (2.8% de la población nacional). Entre los años 2010 y 2020 la población mexicana creció 12.2%, en tanto que en Guerrero solo aumentó el 4.4 %, un incremento 2.7 veces menor al crecimiento poblacional nacional. No obstante, esta diferencia a la baja, la mediana estadística de edad en la entidad fue de 27 años, en tanto que la mediana nacional fue de 29 años, lo que significa que el 50% de la población guerrerense es joven. Asimismo, de la población total se reconocen: 1,100,247 con adscripción indígena (el 31.07%); 303,923 con adscripción afromexicana (el 8.58%); 186,022 integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ (el 7.40%); y, 669,769 con algún tipo de discapacidad. Grupos considerados en situación de vulnerabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), levantada en el segundo trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 1,666,255 personas, esto es, el 63.1% de la población, un poco arriba (2,5%) del indicador nacional que es de 60.6%. Esto sucede porque la población que busca empleo, en Guerrero, es más joven respecto a la población nacional, de una parte; de otra, debido a que la necesidad económica de las familias guerrerenses les exige que más miembros de la familia tengan que trabajar para completar el ingreso del hogar.

La tasa de ocupación parcial (gente que labora poco tiempo a la semana y necesita trabajar más para completar su ingreso) sumada a la desocupación total es del 10%, un punto porcentual arriba de la tasa nacional (9%). En números absolutos hablamos de 166 mil guerrerenses en esta condición. No obstante, según la misma encuesta, la llamada Masa de Población Disponible asciende a 80,855 guerrerenses; se trata, según la ENOE, de gente en edad y disponibilidad de trabajar que no busca empleo porque sabe que no lo hallará, de donde se deduce que en Guerrero tenemos 246,855 personas que carecen total o parcialmente de trabajo (el 14.8%).

La ocupación entre sectores económicos del estado se distribuye así: 52% labora en el sector terciario (sobre todo en el comercio y servicios de hotelería y restaurantero); 30% en actividades agropecuarias y 18% en manufacturas.

En Guerrero campea la informalidad en el empleo, pues alcanza el 77.4% de la población total ocupada, casi 8 de cada 10 integrantes de la PEA y 22.4 puntos porcentuales por encima de la informalidad nacional (55%). En este rubro, en México, sólo es superado por el estado de Oaxaca con el 80.1%.

Este elevadísimo porcentaje de informalidad se deriva de que la estructura laboral en el estado se encuentra como sigue: el 44% de los trabajadores ocupados son asalariados, con un alto grado de inestabilidad en el empleo debido a los periodos de auge y disminución que se presentan durante el año en el turismo, la agricultura y la pesca; 6% son empleadores que contratan asalariados y también éstos son muy fluctuantes; 37% son trabajadores por cuenta propia que no tienen patrón ni contratan mano de obra. Y el 13% restante son trabajadores sin ninguna remuneración, generalmente empleados en la familia. Tal distribución revela el poco desarrollo de la economía del estado, hay poco empleo y la gente tiene que buscar por su cuenta cómo sobrevivir.

En materia de salarios, tenemos que los empleados informales ganan en promedio \$3,200 pesos al mes, en tanto que a nivel nacional este ingreso es de \$4,630 pesos; en el caso de los empleados formales, éstos ganan \$3,730 pesos en promedio al mes, contra \$7,330 pesos a nivel del país.

En el terreno productivo, existen miles de pequeños campesinos que poseen un exiguo pedazo de tierra, generalmente atenuados al régimen temporal de lluvias; decenas de miles de pequeños comerciantes e industriales amenazados permanentemente con desaparecer del mercado por la competencia con los medianos y, sobre todo, los grandes comerciantes e industriales; laboran miles de pequeños pescadores que detentan una modesta embarcación para vivir de su trabajo. Estos cuatro sectores económicos están prácticamente abandonados por los tres niveles de gobierno (municipio, estado y federación), por la falta de apoyos en especie y/o en monetario, para lograr una producción suficiente en calidad y cantidad que los dote de una vida digna y decorosa. La

comercialización no remunerativa es otro grave problema que enfrentan los pequeños productores.

Como consecuencia de este panorama en el terreno económico, en el terreno social encontramos que, de cada 10 guerrerenses 7 son pobres, y de estos últimos 3 viven en pobreza extrema. Esto ubica a Guerrero en el penoso segundo lugar nacional con los mayores índices de marginación y pobreza (solo superado por el estado de Chiapas), lo cual significa que la gran mayoría de la población vive en condiciones de precariedad en materia de alimentación, educación, salud, vivienda, recreación y servicios públicos en general.

Los datos del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) del año 2023 confirma lo dicho: La pobreza alimentaria, que resulta de no cubrir la ingesta necesaria en cantidad y calidad de los productos que consume el ser humano, es del 60%. El porcentaje de guerrerenses que no tienen acceso a los servicios de salud pública asciende al 83%; la falta de servicios médicos otorgados por el gobierno ha provocado la proliferación de los servicios privados que son más costosos para la población. Así, mientras Guerrero cuenta con 58 unidades médicas, de hospitalización especializada y hospitalización general de carácter público, hay en el estado 120 unidades de este tipo de carácter privado, el doble de las públicas.

En el ámbito educativo, el analfabetismo en México es del 4.3%, en tanto que en Guerrero asciende al 11.4% (7.1% más); mientras a nivel nacional la matrícula en el nivel superior se ubica en el 34.7%, Guerrero se encuentra en el 21.6% (13.1% menos).

El Censo de Población y Vivienda de 2020 contabilizó en Guerrero 942,043 viviendas en total; la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), 2020, proporcionó los siguientes datos: mientras el 2.6% de las viviendas mexicanas cuentan con piso de tierra, en Guerrero el 10.7% se encuentra en esta condición; en tanto el 77.3% de los hogares en México cuenta con servicio de agua entubada, en Guerrero solo el 37.6% cuenta con este vital servicio, asimismo, la disponibilidad diaria de agua en el país es del 66.5% y en la entidad es solo del 22.7%. Sobre la red pública de drenaje, la cobertura nacional llega al 78.2% de los hogares, en Guerrero únicamente alcanza el

51.5%. El servicio de gas en la república mexicana es del 84.6% y en Guerrero el 52.8%. El servicio de basura mediante camión público es en México del 84.6%, en Guerrero tan solo del 51.1%. En tanto a nivel nacional el 18.6% de los hogares cuenta con el servicio de aire acondicionado, en Guerrero disponen de este servicio el 8.1%.

Es relevante señalar que existen en el estado 81 tiraderos de basura, de los cuales solo dos de ellos cumplen con los requisitos de rellenos sanitarios, situación que genera una grave contaminación a los núcleos habitacionales. Hay también numerosas descargas de drenaje sanitario de los municipios a los cuerpos de agua naturales, como es el caso de Acapulco y Zihuatanejo.

Finalmente, para completar la información financiera de la entidad, es de suma importancia saber que de acuerdo con la Secretaría de Finanzas de Guerrero, año 2022, el estado recaudó \$1,274 millones de pesos, poco menos del 2% del Producto Interno Bruto (PIB). Ante la falta de datos comparativos con todas las entidades del país y dicho solo como referente, tenemos que el estado de Puebla recaudó el 5.3% por recursos propios y en el Estado de México se alcanzó el 8.4%. A nivel nacional y en virtud de que el gobierno federal recauda por otros conceptos, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), para el mismo año, México tuvo una recaudación que alcanzó el 13.3%. Este porcentaje contrasta, como ya se sabe, con los avances de otros países en este rubro, por ejemplo, los países nórdicos entre los cuales destaca Suecia que recauda el 43% de su PIB por el pago de impuestos (fuente: datosmacro.expansion.com).

Esta situación socioeconómica que afecta al 80% de los guerrerenses, como es natural, impacta directamente en el ámbito político. Por eso mismo, el pueblo de la entidad se encuentra prácticamente excluido de sus derechos democráticos y constitucionales. No existen canales efectivos, mecanismos ni políticas públicas que le permitan a la ciudadanía participar en la discusión y toma de decisiones en torno a sus problemas y necesidades más acuciantes. La inequidad social se acentúa aún más en la conculcación, por la vía del hecho, de los derechos que poseen las comunidades indígenas, afrodescendientes, las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños.

Sustentos ideológicos

El Partido Alianza Ciudadana surge de una necesidad legítimamente ciudadana, en consecuencia, a la estructura tradicional desgastada. Está integrado por ciudadanas y ciudadanos comunes, de a pie, que de manera organizada y conscientes políticamente se proponen dar lo mejor de sí para construir un Guerrero mejor.

Nuestro objetivo principal es dar voz a las y los ciudadanos que siempre han sido relegados, con la finalidad de promover y facilitar la participación democrática de las y los ciudadanos guerrerenses en pleno uso de sus derechos político electorales, contribuir a la representación estatal y hacer efectivo el acceso de las y los ciudadanos al ejercicio del poder público mediante las vías legales del sufragio universal, libre, secreto y directo. Tiene como misión principal hacer de nuestro estado un lugar más equitativo para todas las personas, siendo necesario que cada día sea más poderoso, rico y soberano, y que beneficie a todas y todos sus ciudadanos.

Nos definimos como incluyentes, plurales y demócratas, de pleno respeto a los derechos humanos, tolerantes a las ideologías contrarias, promotores del empoderamiento de la ciudadanía plena y trabajamos para disminuir las desigualdades sociales.

Nuestro eje central se fundamenta en el respeto a la dignidad de la persona humana, su libertad, bienestar y progreso, por ello rechazamos cualquier acto de discriminación, exclusión, explotación y arbitrariedad.

En virtud de lo expuesto, cada iniciativa emprendida por Alianza Ciudadana se dirige hacia la mejora de la calidad de vida de las mujeres y hombres que habitan en el Estado de Guerrero. Los ejes estratégicos delineados para alcanzar este propósito incluyen:

Derechos Humanos y Justicia Social

Históricamente los Derechos Humanos se han convertido en un reto para las sociedades modernas, tienen su base en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Sociales y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles; sin embargo, debemos reconocer que el contexto en el que surgieron dichos tratados es muy diferente al actual, con esto no se pretende restar importancia a la conquista social y política, así como a la repercusión que muchos de estos derechos y libertades han tenido desde entonces. La situación es, y debemos hacer hincapié en ello, que después de muchos años no han permeado entre toda la humanidad, es innegable que prevalece el rezago entre una inmensa mayoría de la población, por lo que la conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de los ciudadanos para tener una vida digna; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Vivimos bajo el supuesto de que toda persona, sin distinción, cuenta con los mismos derechos y obligaciones; sin embargo, es necesario reconocer que en el devenir diario de las y los Guerrerenses esto no es un hecho, por esta razón el Partido pretende impulsar esta igualdad, no sólo desde los temas de acceso a la educación y al trabajo que, valga decir, se han convertido más en términos retóricos que en realidades.

Se busca promover leyes y acuerdos que sean tangibles para todos, que se conviertan en políticas públicas que repercutan en el progreso social y por tanto redunden en la elevación del nivel de vida de las mayorías en nuestro Estado.

Prioritariamente trabajaremos en los siguientes ejes:

Dignidad Humana

Se refiere al reconocimiento intrínseco y universal de la valía y respeto que cada individuo merece como ser humano. La dignidad implica que todos y todas independientemente de sus características o circunstancias, tienen derechos inalienables y merecen ser tratados con consideración y justicia.

En Alianza Ciudadana defendemos con firmeza el principio de dignidad humana. Creemos en el reconocimiento universal de la valía de cada persona, independientemente de sus características. Buscamos construir una sociedad que se rija por el respeto

intrínseco a los derechos fundamentales de todas y todos los ciudadanos. La dignidad humana será el faro que guíe nuestras políticas, promoviendo la igualdad, la justicia social y la consideración mutua en todas las decisiones gubernamentales.

Libertad

Se considera un elemento esencial para el desarrollo personal y colectivo, así como para la consolidación de sociedades justas y abiertas. Implica la autonomía y el derecho a expresar opiniones, buscar conocimiento, tomar decisiones y participar en la vida política y social. Se centra en la capacidad de las personas para actuar de acuerdo con su voluntad y elecciones personales, siempre que no interfieran con los derechos y libertades de los demás.

La libertad es un valor esencial que impulsará nuestras acciones políticas. Nos comprometemos a preservar y fomentar la autonomía de las personas, permitiendo que expresen sus opiniones, busquen conocimiento y participen plenamente en la vida política y social. En nuestra plataforma, la libertad será un pilar sobre el cual construiremos una sociedad vibrante, donde cada ciudadano tenga el espacio necesario para desarrollarse personal y colectivamente.

Igualdad

La igualdad es un principio fundamental que aboga por la equidad y la justicia social. Se refiere a la idea de que todas las personas deben tener acceso a las mismas oportunidades, derechos y tratos, independientemente de sus diferencias inherentes. Busca eliminar discriminaciones basadas en género, raza, orientación sexual, origen étnico u otras características personales. La igualdad promueve la construcción de sociedades inclusivas donde cada persona tenga la posibilidad de desarrollar su potencial sin enfrentar obstáculos injustos. Es un pilar central en la búsqueda de una convivencia armoniosa y en la construcción de comunidades que respeten la diversidad e integren la pluralidad.

La igualdad es uno de los pilares fundamentales de nuestra visión política. Nos esforzamos por crear una sociedad donde todas las personas tengan acceso equitativo a oportunidades, derechos y trato justo, sin importar sus diferencias inherentes. Nuestra plataforma promoverá políticas inclusivas que eliminen discriminaciones basadas en género, raza, orientación sexual, origen étnico y otras características de la libre personalidad. Buscamos construir una comunidad diversa y justa, donde la igualdad sea la base para el progreso y la convivencia armoniosa.

Combate a la Desigualdad

La desigualdad social implica una situación de desventaja que puede sufrir una persona, una comunidad o una región, con respecto a otra que cuenta con ventajas o privilegios, dadas determinadas condiciones de desarrollo desigual o inequitativo, así como también, debido a una distribución inequitativa de la riqueza, de acceso a bienes y servicios y a oportunidades, además de otras razones de carácter cultural, ideológico, de raza o género.

La desigualdad más sentida es la de carácter económico, la que implica un injusto reparto de la riqueza social, ya que divide a las sociedades entre dos grandes grupos: los ricos que tienen una vida cómoda y privilegiada, en un grupo muy reducido, y los pobres, que viven en condiciones infrahumanas, de hambre y de miseria, por su incapacidad de acceder a los bienes y servicios mínimos para su supervivencia, siempre en grandes mayorías.

Las desigualdades persistentes rompen el principio de equidad que subyace a las sociedades democráticas modernas, favorecen la discriminación, el conflicto social y constituyen un obstáculo que atenta contra el desarrollo social, por lo que es necesario disminuirlas para alcanzar una sociedad justa y equilibrada.

Como instituto político nos centraremos en los siguientes puntos prioritarios.

Educación

La educación es un pilar fundamental en cualquier sociedad progresista y equitativa. Desde nuestra perspectiva ideológica, consideramos que la educación debe ser un derecho universal, accesible para todas las personas sin importar su origen socioeconómico o su situación geográfica. Pensamos que una educación de calidad no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también promueve la igualdad de oportunidades y la movilidad social.

Nuestra ideología defiende un enfoque integral y transformador en la educación, que reconozca y respete las diferencias individuales de cada estudiante. Creemos en la importancia de una educación democrática, crítica y científica, que no solo se centre en el desarrollo académico, sino que también fomente valores de tolerancia, solidaridad y ciudadanía activa.

Abogamos por la inversión en infraestructura educativa, la formación y capacitación docente, así como por el acceso equitativo a recursos y oportunidades educativas para todos los estudiantes. Consideramos que la educación es un medio poderoso para el desarrollo de las personas, transformar la sociedad y construir un futuro más justo y próspero para todas y todos.

Trabajo

El trabajo es un componente central en la vida de las personas y en la estructura económica de una sociedad. Desde nuestra perspectiva ideológica, el trabajo debe ser valorado, dignificado y protegido como un derecho fundamental de todo ser humano. Creemos en la importancia de garantizar condiciones laborales justas, salarios dignos y seguridad en el empleo para todas y todos los trabajadores.

Defendemos un enfoque de trabajo decente que promueva la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos marginados en el mercado laboral. Creemos en la necesidad de políticas laborales que protejan los derechos de los

trabajadores, fomenten la participación sindical y promuevan la conciliación entre la vida laboral y personal.

Abogamos por la creación de empleo sostenible, la promoción de la economía social y solidaria, así como por la inversión en formación y capacitación laboral para mejorar las habilidades y competencias. Consideramos que el trabajo no solo es una fuente de ingresos, sino también un medio de realización personal, contribución social y desarrollo humano integral.

Crecimiento Económico

Entendemos el crecimiento económico como un componente esencial para el desarrollo y la prosperidad de una sociedad. Sin embargo, abogamos por un enfoque de crecimiento económico que sea sostenible, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente. Creemos que la prosperidad económica debe ir de la mano con la equidad social y la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Nuestra ideología promueve un modelo económico que busca reducir las desigualdades y garantizar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de manera justa. Creemos en políticas que impulsen la creación de empleo digno, el acceso equitativo a oportunidades económicas y la participación activa de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo económico.

Proponemos una economía que promueva la innovación, la diversificación, y el desarrollo de sectores que mejoren la calidad de vida de la población. Defendemos medidas que fomenten la inversión en educación, investigación y desarrollo, así como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas como motores del progreso económico.

Vemos el crecimiento económico como una condición indispensable para lograr el bienestar general, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Buscamos construir una economía que no solo prospere en términos cuantitativos, sino que también refleje una mejor calidad de vida con equidad, solidaridad y respeto hacia el entorno en el que vivimos.

Democracia y Participación Ciudadana

La democracia como forma de gobierno implica, conceptualmente, el ejercicio del poder por las mayorías. Sin embargo, esto no es un hecho cuando el pueblo sólo está presente en el discurso, pero se encuentra absolutamente excluido de las decisiones políticas, de la elección libre y consciente de sus representantes legislativos o ejecutivos y cuando se inhiben o conculcan sus derechos políticos.

La participación ciudadana es necesaria para el fortalecimiento y legitimidad del sistema democrático, al mismo tiempo que permite integrar a la ciudadanía en las decisiones públicas, participar en la ejecución de las políticas y acciones de su gobierno, así como vigilar y evaluar la efectividad del gasto público. Incentivar la participación ciudadana no es otra cosa que buscar la intervención y aportación de los ciudadanos en todos aquellos asuntos que le atañen.

Por ello promoveremos:

Solidaridad

Creemos en la importancia de construir una sociedad basada en la colaboración, la empatía y el apoyo mutuo. La solidaridad implica reconocer la interdependencia entre los individuos y comunidades, promoviendo la idea de que juntos podemos superar desafíos y construir un entorno más equitativo.

En nuestra ideología, la solidaridad no solo es una respuesta a la adversidad, sino también un valor que debe integrarse en las políticas y estructuras sociales. Buscamos promover políticas públicas que reduzcan las brechas socioeconómicas, garantizando un acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos. La solidaridad impulsa la creación de redes de apoyo social, la protección de los más vulnerables y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

Democracia

La democracia es un sistema de gobierno en el cual el poder político es ejercido por el pueblo, ya sea directamente o a través de representantes elegidos. Creemos en un sistema donde la participación ciudadana, la diversidad de opiniones y la rendición de cuentas son fundamentales. Defendemos un enfoque democrático que va más allá de los procesos electorales, promoviendo la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones y la configuración de políticas.

En nuestra ideología, la democracia implica la protección de los derechos políticos, la libertad de expresión y la igualdad de participación para todos los ciudadanos. Buscamos fortalecer las instituciones democráticas, promover la transparencia y garantizar la representación equitativa de la diversidad de la sociedad.

Bien Común

Desde nuestra perspectiva ideológica, el bien común es el objetivo central de nuestras políticas y acciones. Creemos en la necesidad de buscar el beneficio colectivo, asegurando que las decisiones y políticas gubernamentales contribuyan al bienestar general. Defendemos un enfoque que va más allá de intereses individuales o de grupos, priorizando el bienestar de toda la sociedad.

El bien común implica la creación de políticas que aborden las necesidades fundamentales de la población, incluyendo el acceso a la educación, la salud, el empleo digno y un entorno sostenible. Buscamos construir una sociedad donde los beneficios del desarrollo sean equitativamente distribuidos y donde cada ciudadano tenga la oportunidad de desarrollar su potencial. Consideramos que el bien común es la base para la construcción de una sociedad justa, solidaria y próspera.

Estado de Derecho y Seguridad

La principal misión de un Gobierno es garantizar las condiciones para la interacción política y social de su ciudadanía a través de procedimientos claros e instituciones confiables de un marco legal. En este sentido ligamos el concepto de Estado

de Derecho al tema de la seguridad, pues todo sistema legal debe dotar de un marco para el libre ejercicio de las decisiones. Así, la seguridad parte del conjunto de facultades que posee la sociedad para exigir a sus gobiernos la toma de medidas necesarias y suficientes que generen las condiciones para una convivencia armónica. Consideramos la seguridad desde los más amplios aspectos: economía, alimentación, salud, medioambiente, política, personal y comunal, haciendo énfasis en la interrelación existente entre ellos. Poseer un estado de derecho garantiza esas condiciones y brinda las herramientas para responder a las vicisitudes humanas y naturales que protejan a la ciudadanía, ofrece respaldo y confianza. Por tanto, seguridad implica, también, la protección contra las amenazas que enfrentan las personas en su vida cotidiana; la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad, sin los riesgos que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son principios esenciales en la construcción de un gobierno abierto y responsable. Creemos en la necesidad de garantizar que las instituciones gubernamentales actúen de manera transparente, revelando información de interés público y facilitando el acceso a los ciudadanos. La transparencia no solo promueve la confianza en las instituciones, sino que también fortalece la participación ciudadana y la toma de decisiones informadas.

La rendición de cuentas es un componente intrínseco de la transparencia. Creemos en la responsabilidad de los funcionarios públicos de explicar y justificar sus acciones ante la ciudadanía. Abogamos por la implementación de mecanismos efectivos que permitan evaluar el desempeño gubernamental, como auditorías independientes, informes detallados y la participación activa de la sociedad en procesos de supervisión y fiscalización.

En nuestra ideología, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para prevenir la corrupción, fortalecer la legitimidad del gobierno y garantizar

la equidad en la distribución de recursos y beneficios. Buscamos construir un gobierno transparente y responsable que rinda cuentas a la sociedad, promoviendo la participación ciudadana como un elemento clave en la construcción y evaluación de políticas públicas.

Construcción de Paz

Para Alianza Ciudadana la construcción de paz es un objetivo fundamental que orienta nuestras políticas y acciones. Creemos en la importancia de abordar las causas de los conflictos, promoviendo la reconciliación y la resolución pacífica de disputas. La construcción de paz no se limita a la ausencia de conflictos violentos, sino que busca crear condiciones para una convivencia armoniosa y justa.

En nuestra ideología, la construcción de paz implica la promoción de la justicia social, la equidad, y el respeto a los derechos humanos. Abogamos por políticas inclusivas que reconozcan y aborden las desigualdades sociales, étnicas y económicas que a menudo subyacen a los conflictos. Promovemos la participación activa de la sociedad civil en la construcción de paz, reconociendo el papel fundamental de la comunidad en la transformación positiva de las relaciones sociales.

Consideramos que la construcción de paz va más allá de la ausencia de violencia, incluyendo la promoción de la justicia, la reconciliación y la coexistencia pacífica. Buscamos construir una sociedad donde la diversidad sea valorada, los derechos sean respetados y los conflictos se aborden de manera constructiva, sentando las bases para un futuro sostenible y armonioso.

VISIÓN DE FUTURO

En nuestra visión para el Estado de Guerrero, nos proyectamos hacia un futuro donde la justicia social, la equidad y la participación ciudadana constituyan los cimientos de una sociedad próspera y un gobierno eficiente. Visualizamos un Guerrero en el que cada guerrerense, sin importar su origen o situación, tenga acceso a un empleo, ingresos dignos, que disfrute de una vida con acceso a los servicios básicos, educación de calidad, salud, cultura, deporte, recreación y oportunidades para desarrollar su potencial.

Aspiramos a una ciudadanía que tenga la libertad de expresar sus opiniones, participar activamente en la vida política y ser protagonista en la toma de decisiones que afectan a sus comunidades.

Proponemos un Estado que se erigirá como un ejemplo de crecimiento económico sostenible, impulsado por la diversificación de sectores, el respaldo a las pequeñas y medianas empresas, y una gestión respetuosa con el medio ambiente. En este escenario, fomentaremos la organización social y la formación política como condiciones necesarias para enfrentar las desigualdades y superar los desafíos de manera conjunta.

En este futuro visionario, Guerrero se destacará por un gobierno transparente y participativo, con un compromiso constante en la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones, generando confianza y legitimidad en las instituciones. Las políticas estarán orientadas hacia el bienestar general, asegurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las comunidades, eliminando la pobreza y mejorando la calidad de vida de todas y todos en el estado.

Aspiramos a un Guerrero en el que se trabaje incansablemente en la construcción de una paz duradera, abordando las causas profundas de los conflictos, promoviendo la justicia y fomentando la reconciliación en todas las comunidades. Así, Guerrero se transforma en un estado que destaca no solo por sus recursos naturales y culturales, sino también por su compromiso con el progreso inclusivo y la participación activa de su ciudadanía en la construcción de un futuro próspero y armonioso.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

En Alianza Ciudadana, hemos elaborado la presente plataforma electoral considerando la situación socioeconómica y política del Estado. Esta plataforma servirá como base para las propuestas de candidatos y candidatas a diputaciones que deseen postularse bajo nuestro instituto. Todas estas propuestas se alinean con nuestra declaración de principios, poniendo siempre el progreso social, la equidad, la justicia, la organización y participación ciudadana en el centro de toda política pública.

Nuestra plataforma surge como consecuencia de los problemas más sentidos y graves que prevalecen en Guerrero y la respuesta a esa problemática se ha manifestado como medidas y propuestas ciudadanas provenientes de nuestra militancia, simpatizantes y la población en general. En vista del próximo proceso electoral, hemos establecido acciones estratégicas que se traducirán en soluciones concretas. Estas estrategias y líneas de acción guiarán nuestras propuestas, orientadas hacia el beneficio de los hombres y mujeres que conforman la población del Estado de Guerrero.

La conformación de estos ejes tiene como objetivo fundamental pugnar por el poder de la ciudadanía para tener una vida digna; es decir, generalizar procesos igualitarios de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Nuestros ejes son:

Empoderamiento de la Ciudadanía

El empoderamiento de la ciudadanía es fundamental en la construcción de una sociedad justa y participativa. En Alianza Ciudadana, reconocemos la importancia de la ciudadanía organizada para influir en las decisiones que impactan sus vidas. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a impulsar iniciativas que promuevan el empoderamiento de la ciudadanía, colocándola en el centro de la toma de decisiones.

Estrategia: Impulsar la creación de programas legislativos que fomenten la educación cívica y la participación ciudadana, que promuevan la integración de la educación digital para la participación activa, asegurando que la ciudadanía esté capacitada para participar crítica y activamente en procesos democráticos.

Líneas de Acción:

1. Proponer legislación para la implementación de talleres educativos sobre civismo en las escuelas e incorporar contenidos que enseñen a las y los estudiantes sobre el uso responsable de la tecnología en la participación ciudadana, promoviendo habilidades digitales con sentido crítico e informado.
2. Desarrollar propuestas de ley que promuevan plataformas digitales interactivas para la participación ciudadana en procesos legislativos.
3. Garantizar los presupuestos destinados a las políticas de inclusión social desde un enfoque interseccional, intercultural y diferencial.
4. Asignar recursos específicos destinados a la creación de materiales educativos actualizados y atractivos que faciliten la enseñanza de la educación cívica, incluyendo herramientas digitales interactivas.
5. Desarrollar leyes que respalden programas de formación en alfabetización digital para todas las edades, garantizando que los ciudadanos tengan las habilidades necesarias para participar activamente en entornos digitales.
6. En materia de seguridad pública crear un consejo ciudadano capacitado para la observancia de la problemática social y con base a su análisis y resultados generar propuestas de políticas públicas para prevenir y disminuir los índices delictivos en el Estado.

Legislación para la Inclusión

En Alianza Ciudadana, entendemos que la inclusión es un elemento fundamental para el desarrollo armonioso de nuestra sociedad. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a promover y fortalecer legislación que garantice la

inclusión de la ciudadanía, independientemente de sus diferencias. La diversidad enriquece nuestra sociedad, y es deber del Estado asegurar que cada individuo tenga igualdad de oportunidades y acceso a los recursos necesarios para prosperar.

Estrategia: Propiciar leyes y programas que atiendan positivamente las disparidades en educación y empleo.

Líneas de Acción:

1. Introducir iniciativas legislativas para establecer programas de becas y apoyo financiero en el ámbito educativo. Fomentar la educación técnica y profesional con programas que se alineen con las necesidades locales y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
2. Garantizar la inversión en infraestructura educativa, cultura y deporte, con implementación de programas de becas y subsidios para estudiantes con bajos recursos pero que muestran buen aprovechamiento académico y talentos destacados.
3. Promover leyes que fomenten la igualdad de oportunidades laborales, incluyendo medidas para la diversidad y la capacitación.
4. Garantizar la asignación de fondos destinados a mejorar la infraestructura tecnológica en escuelas, garantizando la conectividad a internet y el acceso a dispositivos para las y los estudiantes.
5. Asegurar un acceso equitativo a la tecnología digital, especialmente para comunidades marginadas, garantizando que tengan la capacidad de participar activamente en plataformas digitales.
6. Introducir legislación que garantice que los trabajadores que optan por el teletrabajo gocen de los mismos derechos y beneficios que aquellos que trabajan de manera presencial, incluyendo acceso a la seguridad social y condiciones laborales justas.
7. Trabajaremos en la implementación de normativas que garanticen el acceso universal a servicios esenciales, como educación, salud y seguridad. Además,

promoveremos la adaptación de espacios públicos para asegurar la accesibilidad a personas con discapacidades.

8. Promover acciones que impulsen la interculturalidad y el respeto a la diversidad étnica originaria.

Legislación para el Acceso Equitativo a Recursos

Entendemos que el acceso equitativo a recursos es fundamental para construir una sociedad justa y próspera. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a promover y fortalecer la legislación necesaria para garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades y acceso a los recursos necesarios para su desarrollo.

Estrategia: Proponer leyes que aseguren el acceso equitativo a recursos necesarios para el desarrollo.

Líneas de Acción:

1. Introducir proyectos legislativos que promuevan el desarrollo de la infraestructura social y que atiendan los servicios públicos, prioritariamente en poblaciones y comunidades con alto nivel de marginación.
2. Abogar por leyes que respalden políticas que promuevan el mejoramiento de la calidad de servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público, pavimentación, guarniciones, mejoramientos de espacios culturales, deportivos y de libre esparcimiento, cuidado de parques y jardines, tratamiento de aguas residuales, recolección de basura y tratamiento de residuos sólidos, acceso a internet, comunicaciones, transporte, caminos y carreteras.
3. Promover que los diversos órdenes de gobierno, realicen los estudios técnicos y gestionen los recursos necesarios para realizar las obras de permitan que cada familia guerrerense tenga agua potable, de buena calidad y de forma suficiente, en su hogar.

4. Asignar presupuestos que respalden programas gubernamentales para la construcción de viviendas asequibles, asegurando que las personas de bajos ingresos tengan acceso a opciones de vivienda dignas.
5. Garantizar recursos para una política agroalimentaria de producción comunitaria y familiar.
6. Fortalecer los presupuestos para tecnologización del campo.
7. Fortalecer los presupuestos para mujeres en las actividades de producción primaria.
8. Garantizar que la asignación de recursos que mejoren la calidad e infraestructura para la atención y acceso a la justicia de la ciudadanía.

Legislación para el Desarrollo Económico Sostenible

Impulsaremos la creación de leyes que ofrezcan incentivos fiscales y financieros a empresas comprometidas con prácticas económicas sostenibles. Esto incluirá beneficios para la reducción de emisiones, el uso responsable de recursos naturales y la adopción de tecnologías ecoamigables.

Estrategia: Proponer leyes que impulsen el crecimiento económico sostenible y diversificado.

Líneas de Acción:

1. Introducir iniciativas legislativas que promuevan el fortalecimiento de la pequeña y mediana producción de campesinos, ganaderos, pescadores e industriales, la comercialización de sus productos y la promoción de mecanismos que les permitan entrar con precios accesibles al mercado.
2. Proponer legislación que facilite el acceso al financiamiento y los recursos necesarios para que las pequeñas y medianas empresas puedan adoptar prácticas sostenibles, competitivas en el mercado y generen fuentes de empleo.

3. Desarrollar leyes que ofrezcan beneficios fiscales y financieros a las empresas que inviertan en proyectos sociales y comunitarios, que mejoren la calidad de vida de las personas y promuevan el desarrollo sostenible.
4. Legislar para promover salarios por encima del mínimo para las familias que viven en condición de pobreza y pobreza extrema.
5. Proponer una legislación que promueva la transparencia en las prácticas comerciales y la ética empresarial, estableciendo sanciones claras para aquellos que no cumplan con los estándares éticos y legales.
6. Promover acciones legislativas que impacten favorablemente en el desarrollo económico, a partir de impulsar la ciencia y la tecnología con proyectos y financiamiento para su difusión y masificación.
7. Impulsar alianzas con empresas del sector cultural y turístico para fortalecer la oferta de servicios y generar sinergias que impulsen el desarrollo económico local.
8. Establecer apoyos e incentivos económicos al primer empleo de jóvenes profesionistas que se incorporan al mercado laboral.
9. Presentar iniciativas que otorguen financiamiento suficiente para recuperar los recursos naturales renovables, así como la aplicación de medidas de protección medioambientales sin distinción de estatus económico, social o político.

Legislación para la Reconciliación Social

Reconocemos la importancia de construir una sociedad cohesionada y resiliente, donde la reconciliación social sea un proceso continuo. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a promover y fortalecer legislación que facilite la reconciliación, atendiendo de fondo las tensiones y conflictos que puedan existir dentro de nuestra comunidad.

Estrategia: Impulsar leyes que promuevan la reconciliación del tejido social.

Líneas de Acción:

1. Desarrollar leyes que respalden programas de capacitación para mediadores comunitarios, asegurando que estén debidamente preparados para facilitar el diálogo y la reconciliación.
2. Proponer financiamiento y respaldo institucional a proyectos culturales y artísticos que promuevan la identidad local, la integración social y la valoración de la diversidad.
3. Proponer que la legislación incorpore la perspectiva de género en los programas de reconciliación social, abordando específicamente las problemáticas relacionadas con la violencia de género y promoviendo la igualdad.
4. Proponer la asignación de presupuestos para Centros de Justicia Restaurativa y establecer centros especializados en justicia restaurativa, donde las víctimas, infractores y la comunidad puedan participar en procesos de reparación y reconciliación.

Legislación para el derecho integral a la salud pública

Reconocemos la salud como un derecho fundamental de cada individuo. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a promover y fortalecer la legislación necesaria para garantizar un sistema de salud pública integral, accesible y de calidad para todos los ciudadanos.

Estrategia: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública

Líneas de Acción:

1. Desarrollar programas de inversión pública para la construcción y mejora de hospitales, centros de salud y clínicas en áreas con déficit de infraestructura sanitaria.
2. Establecer mecanismos de mantenimiento y actualización periódica de la infraestructura existente para garantizar su funcionamiento óptimo.
3. Proponer que la normativa garantice el acceso equitativo a servicios de atención médica de calidad para todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica o lugar de residencia.

4. Garantizar la asignación de recursos para promover la expansión de programas de atención primaria de salud y servicios de medicina preventiva, especialmente en comunidades rurales y marginadas.
5. Incluir en los presupuestos programas de formación continua y capacitación para profesionales de la salud, con énfasis en áreas críticas como la atención primaria, la salud mental y la prevención de enfermedades crónicas.
6. Destinar recursos a la investigación médica y científica para el desarrollo de nuevas terapias, tratamientos y vacunas, así como para el estudio de enfermedades emergentes y la resistencia antimicrobiana.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Reconocemos la importancia fundamental de la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública. Consideramos que estos principios son esenciales para construir una relación de confianza entre los representantes gubernamentales y la ciudadanía. A través de nuestra plataforma política, nos comprometemos a promover y fortalecer la legislación que garantice la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas efectiva.

Estrategia: Liderar iniciativas legislativas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales.

Líneas de Acción:

1. Proponer leyes que exijan informes regulares y accesibles al público sobre el uso de recursos gubernamentales.
2. Proponer la asignación de recursos para el desarrollo y mantenimiento de una plataforma digital centralizada que concentre informes financieros, presupuestos y resultados de auditorías.

3. Promover la inclusión de herramientas de accesibilidad, como versiones en varios idiomas y lectura fácil, para garantizar que toda la ciudadanía independientemente de sus habilidades o antecedentes, puedan entender la información.
4. Promover campañas educativas para concientizar a la población sobre la importancia de proteger su privacidad en entornos digitales y brindar información sobre cómo ejercer sus derechos en este ámbito.

DIGNIFICAR EL EJERCICIO LEGISLATIVO

El ejercicio legislativo, pilar fundamental de la democracia, es una responsabilidad crucial que recae en los representantes elegidos por la sociedad para gestionar, debatir y promulgar leyes que afectan directamente a la vida de los y las ciudadanas. Dignificar este proceso implica elevarlo a un estándar ético y eficiente que refleje los principios fundamentales de justicia, equidad y participación ciudadana.

En primer lugar, dignificar el ejercicio legislativo implica reivindicar el carácter de interés público y representativo del quehacer legislativo. Las y los legisladores deben comprometerse a operar en un entorno de máxima apertura, donde las decisiones, debates y procesos legislativos sean en interés legítimo de la ciudadanía, para fortalecer la confianza de la sociedad en sus representantes e incentivar una participación más informada y activa.

La participación ciudadana es otro pilar esencial para dignificar el ejercicio legislativo. Las y los legisladores deben buscar activamente la retroalimentación de la sociedad, utilizando herramientas como consultas públicas, foros comunitarios y encuestas para incorporar las voces de quienes representan en el proceso decisional. Al promover la participación ciudadana, se asegura que las leyes reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la sociedad, transformando el ejercicio legislativo en un verdadero acto de representación.

La formación continua es otro aspecto clave para dignificar el ejercicio legislativo. Las y los legisladores deben estar equipados con los conocimientos necesarios para abordar los complejos desafíos de la sociedad contemporánea. La actualización constante en áreas como economía, salud, medio ambiente y tecnología permite a los legisladores tomar decisiones informadas y efectivas que impacten positivamente en la sociedad.

Las y los representantes legislativos de este partido tendrán la responsabilidad de velar por el bienestar de la población guerrerense, proponiendo las reformas normativas necesarias para el desarrollo y beneficio de todos los sectores sociales, pero sobre todo de los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Asimismo, dignificar el ejercicio legislativo requiere un compromiso con la ética y la integridad. Las y los legisladores deben actuar con responsabilidad y honestidad, evitando prácticas que puedan socavar la confianza pública en las instituciones democráticas. La implementación de códigos de ética y conducta claros son esenciales para mantener la integridad en el ámbito legislativo.

La responsabilidad social, la participación ciudadana, la formación continua, el sentido ético y la transparencia, son pilares esenciales que, cuando se aplican de manera integral, elevan el ejercicio legislativo a una posición de honor y servicio real a la sociedad. Este compromiso no solo dignifica a los legisladores, sino que también dignifica la esencia misma de la democracia y sus principios fundamentales.

Reconocemos que la modificación o creación de leyes por sí sola no garantiza los cambios deseados, por ello, nuestros legisladores y legisladoras no limitarán su labor únicamente a tareas legislativas, también se comprometen a acompañar la gestión ciudadana y buscar los mecanismos adecuados para asegurar una efectiva implementación de las leyes, entendiendo que la participación activa va más allá de la formulación normativa, abarcando la ejecución y el impacto real en la sociedad guerrerense.

Partido Alianza Ciudadana

La Fuerza del Cambio